



**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Sociedad Anónima Cerrada**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 775**

Presidente Pedro Pablo Errázuriz D.  
 Vicepresidente Thomas Gray  
 Directores Stacey Purcell  
 John Watt  
 Adil Rahmathulla  
 Kevin Kerr  
 Lawrence Coben  
 Jorge Lesser G.  
 Gerente General Francisco Mualim T.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de junio de 2001, extendida ante el Notario Público de Santiago señor Patricio Zaldivar Mackenna. La Sociedad ha experimentado numerosas modificaciones siendo la más importante la incorporación por fusión de Sociedad Austral de Electricidad S.A. en Inversiones PSEG Chile I Ltda. y ambas en PSEG Chile Holding I S.A., hoy Sociedad Austral de Electricidad S.A. La Escritura de Materialización de Fusión fue otorgada por escritura pública de fecha 31 de julio de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio Nº 10.898-02.

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activos</b>		
Activo Circulante	95,379	66,125
Activo Fijo	197,849	181,190
Otros Activos	126,919	135,324
<b>Total Activos</b>	<b>420,147</b>	<b>382,639</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivo Circulante	58,067	49,078
Pasivo Largo Plazo	114,262	88,071
Interés Minoritario	3,995	4,446
Capital y Reservas	248,768	256,794
Pérdidas Acumuladas	(15,751)	(20,955)
Utilidad del Ejercicio	10,805	5,204
Total Patrimonio	243,823	241,044
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>420,147</b>	<b>382,639</b>



**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Resultado Operacional	29,049	23,369
Resultado no Operacional	(11,477)	(14,328)
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>17,572</b>	<b>9,041</b>
Impuesto a la Renta	(6,453)	(3,721)
Interes Minoritario	(314)	(116)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>10,805</b>	<b>5,204</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación	50,002	32,133
Flujo Neto Originado por Actividades de Financiamiento	10,093	(23,272)
Flujo Neto Originado por Actividades de Inversión	(28,111)	(24,157)
<b>Flujo Neto del Ejercicio</b>	<b>31,984</b>	<b>(15,296)</b>
Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	250	(684)
<b>Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>32,234</b>	<b>(15,980)</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

### Nota 1 - Inscripción en el Registro de Valores

a. Inscripción en el registro de valores - Sociedad Austral de Electricidad S.A. en adelante para efectos de este informe "SAESA" o la "Sociedad" está inscrita en el Registro de Valores con el número 775 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Las sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores incluidas en los presentes estados financieros consolidados son Compañía Eléctrica Osorno S.A. inscrita en el Registro de Valores con el número 869, Empresa Eléctrica de Aysén S.A. inscrita en el Registro de Valores con el número 868, Sistema de transmisión del Sur S.A. inscrita en el Registro de Valores con el número 862.

c. Historia de la Sociedad - La Sociedad fue constituida como sociedad anónima cerrada con el nombre de "PSEG Chile Holding S.A.", según consta en escritura pública de fecha 18 de junio de 2001, extendida ante el Notario Público de Santiago señor Patricio Zaldívar Mackenna, e inició sus operaciones con fecha 31 de agosto de 2001 con la materialización de la compra de las acciones de las hoy disueltas Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (originando menor valor de inversión), a través de su filial Inversiones PSEG Chile I Ltda., también disuelta a esta fecha.

El 31 de julio de 2002, SAESA absorbió a Sociedad Austral de Electricidad S.A. e Inversiones PSEG Chile I Limitada, adquiriendo todos sus activos, pasivos concesiones, permisos y autorizaciones y las sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Al incorporarse a SAESA la totalidad de los accionistas y patrimonio de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y la totalidad de los socios y patrimonio de Inversiones PSEG Chile I Limitada, estas sociedades quedaron disueltas producto de la materialización de esta fusión.



## Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

a. Período contable - Los estados financieros comprenden los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

b. Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

En caso de existir discrepancias primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c. Bases de presentación - Los estados financieros consolidados de 2008 son actualizados extracontablemente en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor, (-2,3%) para facilitar la comparación con los estados financieros de 2009.

d. Bases de consolidación - Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad Matriz y sus filiales.

Los efectos de las transacciones realizadas con las empresas filiales cuyos estados financieros han sido consolidados fueron eliminados y se ha reconocido en estos estados financieros la participación de los accionistas minoritarios.

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados se incluyen las siguientes filiales:

RUT	Nombre sociedad	Directo	Porcentaje de participación		31/12/2008 Total
			31/12/2009 Indirecto	Total	
96.701.470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	99.9000	0.0000	99.9000	99.9000
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	93.1797	0.0000	93.1797	91.8125
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	99.8954	0.0000	99.8954	99.8954
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	99.9000	0.0000	99.9000	99.9000

e. Corrección monetaria - Los estados financieros son corregidos monetariamente para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del peso, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile. Para ello, se ha considerado principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que para el período 1 de diciembre de 2008 al 30 de Noviembre de 2009 fue de -2,3% (8,9% para igual período del ejercicio anterior).

f. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los valores vigentes al término de cada año:

	2009	2008
	\$	\$
Dólar estadounidense	507,10	636,45
Unidad de fomento	20.942,88	21.452,57

g. Valores negociables - El saldo presentado en este rubro corresponde a cuotas de fondos mutuos, valorizadas al valor de rescate de la cuota a la fecha de cierre de los estados financieros y a pagarés reajustables de instituciones financieras las cuales se valorizan al valor de la inversión más los intereses devengados al termino del año.

h. Existencias - Las existencias se presentan valorizadas al costo promedio de adquisición corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden su valor neto de realización. Se han constituido provisiones para existencias de materiales de operación y mantenimiento obsoleto o en mal estado.

i. Estimación de deudores incobrables - Basado en la antigüedad de sus cuentas por cobrar, el historial de castigos y el entorno económico, la Sociedad y sus filiales Edelayson y Luz Osorno han constituido provisión por deudas incobrables aplicando sobre aquellas deudas vencidas con más de 90 días y sin suministro, un porcentaje creciente según antigüedad, hasta llegar a un 100% para aquellas con más de un año de antigüedad. Las cuentas en cobranza judicial son provisionadas en un 100%.

j. Activo fijo - Los bienes del activo fijo se presentan al costo corregido monetariamente, incluyendo su retasación técnica. Las inversiones efectuadas con aportes de terceros y la cuenta aportes no reembolsables se presentan al costo o al valor de aportes de los bienes.

Los bienes con retasación técnica fueron registrados de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

k. Depreciación del activo fijo - Las depreciaciones son determinadas según el método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

l. Intangibles - En este rubro se incluyen las servidumbres y los programas informáticos adquiridos a terceros. Las servidumbres son amortizadas linealmente en un plazo de 40 años, de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico número 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para el caso de los programas informáticos, estos son amortizados en 4 años.

m. Inversiones en empresas relacionadas - De acuerdo con las normas establecidas en la Circular Nro. 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las inversiones en empresas relacionadas efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2003 se continúan valorizando al método del valor patrimonial proporcional y las inversiones en empresas relacionadas efectuadas a partir del 1 de enero de 2004 se valorizan de acuerdo al método del valor patrimonial.

n. Menor y mayor valor de inversiones - El menor valor de inversiones representa el exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de las acciones de Sociedad Austral de Electricidad S.A. realizada en 2001. Para amortizar estos montos, la Sociedad ha utilizado un plazo máximo de veinte años, considerando el retorno esperado de la inversión.

ñ. Operaciones con pacto de retrocompra y retroventa - Los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retrocompra son clasificados en el rubro otros activos circulantes y se valorizan al valor de inversión más reajuste e intereses devengados al término del año.

o. Obligaciones con el público - Los bonos emitidos y colocados se presentan en el pasivo a su valor par. La diferencia entre el valor par y aquel obtenido en su colocación representa intereses diferidos que se amortizan de acuerdo al interés efectivo de colocación y se incluyen en el ítem gastos financieros. Este menor valor de colocación se incluye en Otros del rubro Otros Activos.

p. Impuesto a la renta - La Sociedad y sus filiales determina la provisión para impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de acuerdo con las disposiciones legales vigentes establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Además han reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de acuerdo a lo establecido en los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

q. Indemnización por años de servicios - Las indemnizaciones que la Sociedad Matriz y sus filiales deben pagar a sus trabajadores en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al método del valor actuarial del costo devengado, considerando una tasa de descuento del 5% anual y un incremento del 1,5% anual en el sueldo base de cada trabajador considerando la permanencia desde su ingreso a la Sociedad.

r. Ingresos de explotación - La Sociedad Matriz y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

s. Software computacional - La Sociedad tiene software desarrollado internamente y paquetes computacionales adquiridos a empresas especializadas. En el primer caso los costos incurridos son debitados a resultado del año correspondiente y en el segundo



caso, el valor del software y otros adquiridos a terceros son activados y amortizados en 4 años.

t. Gastos de investigación y desarrollo - La Sociedad y filiales no tienen gastos de investigación y desarrollo significativos; de haberlos son debitados a resultado en el año correspondiente.

u. Estado de flujo de efectivo - La Sociedad Matriz y sus filiales han considerado como efectivo y efectivo equivalente todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, de acuerdo con lo señalado por el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y comprende el Disponible, Valores negociables y colocaciones con compromisos de retrocompra, que son clasificados en el rubro Otros activos circulantes.

Bajo el concepto "Flujo originado por actividades de la operación" se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### **Nota 3. Cambios Contables**

En 2009 la Sociedad revisó las estimaciones efectuadas por el concepto de indemnizaciones por años de servicios, dando como resultado un ajuste a la tasa de descuento de 6% a 5% y la tasa de aumento de remuneración de 1% a 1,5%. Como consecuencia de este cambio se obtuvo un aumento en la provisión de M\$ 221.485, el que de acuerdo con el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G. se está difiriendo y amortizando durante los años de servicio promedio que le resta al personal que será acreedor al beneficio. El efecto en resultados de este cambio en la estimación fue de M\$ 16.610 de mayor gasto en 2009.

Los demás principios y criterios contables descritos en Nota 2 han sido aplicados uniformemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

### **Adopción IFRS**

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales adoptarán dichas normas a contar del 1 de enero de 2010. Producto de lo anterior, se originarán cambios sobre los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2010 y se afectará la determinación de los resultados para los ejercicios futuros. Asimismo, en el año 2010, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2009 deberán presentarse de acuerdo con la nueva normativa, los que así determinados, pueden diferir de los aquí presentados.



### **Hechos posteriores**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

Francisco Mualim Tietz  
Gerente General

Juan Riquelme Soto  
Contador General